



el Sr. D. Alfonso Alvarez Castellanos, sea Dios man-
 ta de la comunicacion de la Ley de Contribu-
 ciones Indirectas de la Prov. de Sta. Fe. prim. del co-
 nientes, inserta en el Boletín Oficial num. noven-
 ta y dos, y en su virtud, se ha de formar y remi-
 ta con las relaciones que deben dirigirse al G. de
 Fendentes, la que se publica en la repetida comu-
 nicacion, conformes y arregladas a el modelo
 de la misma a continuacion; asi lo decretó y firmo
 mandos, etc. de G. de la Comp. de G. de G. el Sr.
 Doy fé =

Alfonso Alvarez
 Castellanos

Fran. Diego
 Louren

Pedro José
 Hidalgo

Juan Diego
 Jimenez

Mano Anil
 Ferr

Juan de los Rios

José Adán
 Hidalgo

Antonio Egea
 Perez

Juan de la Torre
 del Puerto

Juan Maxabilla
 de Paez

Juan Manuel
 Prader

Artemi:
 José Jimenez
 Lami

